

INFORME DE ACTIVIDADES AL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

SANATORIO DE AGUA DE DIOS ESE

CUATRIENIO 2014-2018

Y

2017 – 2018

GESTIÓN INSTITUCIONAL

La alta dirección y el talento humano asistencial y administrativo del Sanatorio de Agua de Dios empresa social del Estado, durante el período que abarca este informe, han garantizado el enfoque, la implementación, la medición de resultados y el mejoramiento continuo del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud.

La Junta Directiva aprobó a través del Acuerdo No. 10.03.02 del 26 de enero de 2016 el Plan Estratégico 2015 -2018. Lo anterior, fue antecedido por un proceso de construcción, diseño, formulación, participación y socialización donde se invitó y se involucró al talento humano, a los pacientes, a los clientes, a los proveedores y a las partes interesadas en la Institución. Actividad que abarcó el segundo semestre de 2015 y el primer cuatrimestre de 2016.

El Plan Estratégico 2015 – 2018, garantiza el enfoque, las políticas y los lineamientos, entre otros, para continuar con el desarrollo del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud, incluido en el Decreto 780 del 6 de mayo de 2016 Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Salud, especialmente en la parte 5, título 1, capítulos 1, 2, 3, 4, 5; Decreto 1011 del 3 de abril de 2006 y sus cuatro componentes, que abarca los 33 servicios de salud que la sede del Hospital Herrera Restrepo, tiene inscritos y certificados ante el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS-.

Los tres primeros objetivos estratégicos del Plan, soportan la visión el enfoque:

- 1) Garantizar el enfoque, implementación, medición y mejoramiento continuo del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud y sus cuatro componentes, buscando la fidelización del paciente y su familia.
- 2) Generar una cultura de humanización a través de la implementación, medición y mejoramiento de la política y programa de humanización.
- 3) Fortalecimiento de la cultura de seguridad del paciente a través de la implementación, medición y mejoramiento de la política y programa de seguridad del paciente.

Las políticas institucionales que fortalecen el enfoque y el proceso de implementación, no sólo se han estructurado y documentado, sino que se socializan, se capacita y se entrena al talento humano en sus actividades pertinentes

1. Sistema único de habilitación

Se ejecutó el proceso de renovación de la inscripción ante el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud –REPS- acorde a los lineamientos del artículo 9 de la Resolución 2003 del 28 de mayo de 2014.

La actividad se ha cumplido en un 100% desde el 2015 hasta el 2018. En la actualidad los servicios inscritos ante el REPS y certificados en el cumplimiento de las condiciones del sistema único de habilitación son:

GRUPO	SERVICIO	MODALIDAD	NIVEL DE COMPLEJIDAD
Internación	Hospitalización general adultos, código 101	Intramural hospitalario	Baja
	Hospitalización obstetricia, código 112	Intramural hospitalario	Baja
Consulta externa	Dermatología, código 308	Intramural ambulatorio	Media
	Endodoncia, código 311	Intramural ambulatorio	Media
	Enfermería, código 312	Intramural ambulatorio	Baja
	Ginecobstetricia, código 320	Intramural ambulatorio	Media
	Medicina general, código 328	Intramural ambulatorio domiciliario	Baja
	Medicina interna, código 329	Intramural ambulatorio	Media
	Odontología general, código 334	Intramural ambulatorio	Baja
	Ortopedia y/o traumatología, código 339	Intramural ambulatorio	Media
	Pediatría, código 342	Intramural ambulatorio	Media
	Psicología, código 344	Intramural ambulatorio	Baja
Urgencias	Servicio de urgencias, código 501	Intramural ambulatorio	Baja

GRUPO	SERVICIO	MODALIDAD	NIVEL DE COMPLEJIDAD
Transporte asistencial	Transporte asistencial básico, código 601	Intramural ambulatorio	Baja
Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica	Laboratorio clínico, código 706	Intramural ambulatorio	Media
	Radiología e imágenes diagnósticas, código 710	Intramural ambulatorio	Baja
	Toma de muestras de laboratorio clínico, código 712	Intramural ambulatorio	Baja
	Servicio farmacéutico, código 714	Intramural ambulatorio hospitalario	Baja
	Toma e interpretación de radiologías odontológicas, código 724	Intramural ambulatorio	Baja
	Fisioterapia, 739	Intramural ambulatorio	Baja
Protección específica y detección temprana	Protección específica atención del parto, código 907	Intramural ambulatorio	Baja
	Protección específica atención al recién nacido, código 908	Intramural ambulatorio	Baja
	Detección temprana alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor a 10 años) código 909.	Intramural ambulatorio	Baja
	Detección temprana alteraciones del desarrollo del joven (de 10 a 29 años) código 910.	Intramural ambulatorio	Baja
	Detección temprana alteraciones del embarazo, código 911.	Intramural ambulatorio	Baja
Detección temprana alteraciones en el adulto (mayor a 45 años) código 912.	Intramural ambulatorio	Baja	

GRUPO	SERVICIO	MODALIDAD	NIVEL DE COMPLEJIDAD
	Detección temprana cáncer de cuello uterino, código 913.	Intramural ambulatorio	Baja
	Detección temprana cáncer de seno, código 914.	Intramural ambulatorio	Baja
	Detección temprana alteraciones de la agudeza visual, código 915.	Intramural ambulatorio	Baja
	Protección específica vacunación, código 916.	Intramural ambulatorio	Baja
	Protección específica atención preventiva en salud bucal, código 917.	Intramural ambulatorio	Baja
	Protección específica atención en planificación familiar hombres y mujeres, código 918.	Intramural ambulatorio	Baja
Proceso	Esterilización, código 950	Intramural ambulatorio	Baja

Fuente: Coordinación de Calidad, Sanatorio de Agua de Dios empresa social del Estado, 2018

GRUPO	NÚMERO DE SERVICIOS	TOTAL SERVICIOS INSCRITOS Y CERTIFICADOS EN CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN	PESO PORCENTUAL
Internación	2	2	6%
Consulta externa	10	10	31%
Urgencias	1	1	3%
Transporte asistencial	1	1	3%
Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica	6	6	20%
Protección específica y detección temprana	12	12	34%
Proceso Esterilización	1	1	3%
TOTAL	33	33	100%

Fuente: Coordinación de Calidad, Sanatorio de Agua de Dios empresa social del Estado, 2018

El Hospital Herrera Restrepo, cumple con los requisitos exigidos por el Sistema Único de Habilitación, acorde a las tres condiciones del artículo 3 de la Resolución 2003 de 2014:

- 1) Capacidad técnico-administrativa.

- 2) Suficiencia patrimonial y financiera.
- 3) Capacidad tecnológica y científica.

2. Programa de auditoría para el mejoramiento continuo de la calidad –PAMEC

Se enfocó, implementó y evaluó y el plan de mejora del Programa de Auditoría para el Mejoramiento Continuo de la Calidad –PAMEC, versión 7.

✓ Los resultados para el 2015 son:

PROCESO	No. DE ÍTEMS DE CALIDAD OBSERVADA	No. DE ÍTEMS DE CALIDAD DESEADA	No. DE ÍTEMS DE ACTIVIDADES
Atención al paciente asistencial hospitalario y ambulatorio	5	5	11
Direccionamiento y gerencia	3	3	9
TOTAL	8	8	20

Fuente: Coordinación de Calidad, Sanatorio de Agua de Dios empresa social del Estado, 2018

- a) Número de acciones de mejora cumplidas: 20
- b) Porcentaje de cumplimiento: 100%

✓ Los resultados para el 2016 son:

PROCESO	No. DE ÍTEMS DE CALIDAD OBSERVADA	No. DE ÍTEMS DE CALIDAD DESEADA	No. DE ÍTEMS DE ACTIVIDADES
Atención al paciente asistencial hospitalario y ambulatorio	6	6	18
Direccionamiento y gerencia	3	3	12
TOTAL	9	9	30

Fuente: Coordinación de Calidad, Sanatorio de Agua de Dios, empresa social del Estado, 2017

- a) Número de acciones de mejora cumplidas: 30
- b) Porcentaje de cumplimiento: 100%

✓ Los resultados para el 2017 son:

PROCESO	No. DE ÍTEMS DE CALIDAD OBSERVADA	No. DE ÍTEMS DE CALIDAD DESEADA	No. DE ÍTEMS DE ACTIVIDADES
Atención al paciente asistencial hospitalario y ambulatorio	5	5	10
Direccionamiento y gerencia	3	3	9
TOTAL	8	8	19

Fuente: Coordinación de Calidad, Sanatorio de Agua de Dios empresa social del Estado, 2018

- a) Número de acciones de mejora cumplidas: 19
 b) Porcentaje de cumplimiento: 100%

3. Sistema único de acreditación

El Sanatorio de Agua de Dios empresa social del Estado implementa el sistema único de acreditación según los lineamientos de la Resolución 2082 del 29 de mayo de 2014.

Los resultados de las autoevaluaciones se relacionan en el cuadro siguiente:

GRUPO DE ESTÁNDARES	AUTOEVALUACIÓN	ESTÁNDARES AUTO-EVALUADOS	ESTÁNDARES AUTO-EVALUADOS QUE NO APLICAN	OBSERVACIONES
	CALIFICACIÓN			
Proceso de atención al cliente asistencial hospitalario y ambulatorio	1,2	Del 1 al 74	19	No aplican los estándares 2, 9, 56 y del 58 al 73.
Direccionamiento	1,4	Del 75 al 87= 13	2	No aplican los estándares 85 y 86.
Gerencia	1,3	Del 88 al 102= 15	2	No aplican los estándares 100 y 101.
Gerencia del talento humano	1,3	Del 103 al 118= 16	3	No aplican los estándares 115, 116 y 117.
Gerencia del ambiente físico	1	Del 119 al 129= 11	0	0
Gestión de la tecnología	1	Del 130 al 139= 10	2	No aplican los estándares 136 y 137.
Gerencia de la información	1,1	Del 140 al 153= 14	0	0
Mejoramiento continuo de la calidad	1,3	Del 154 al 158= 5	0	0
RESULTADOS AUTO-EVALUACIÓN 2015	1,2	158	28	
RESULTADOS AUTO-EVALUACIÓN 2016	1,4	N.A	N.A.	
RESULTADOS AUTO-EVALUACIÓN 2017	1,7	N.A.	N.A.	

Fuente: Coordinación de Calidad, Sanatorio de Agua de Dios empresa social del Estado, 2018

4. Sistemas de Información y SISPRO

El Sanatorio de Agua de Dios Empresa Social del Estado, ha cumplido con los reportes correspondientes a: sistema de información SIHO (Decreto 2193); Reporte al sistema de información precios de medicamentos (SISMED); Informe de registro individual de prestación de servicios (RIPS); en un 100% en las fechas programadas y acorde a los lineamientos exigidos por las entidades solicitantes, acción que puede ser verificada en la página SIHO de los años 2014 a 2018.

5. GESTIÓN PRESUPUESTAL

La programación presupuestal de cada vigencia fiscal se efectúa acorde con los lineamientos fijados cada año a través de circular externa emitida por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (DGPPN-MHCP) y la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas del Departamento Nacional de Planeación (DIFP-DNP).

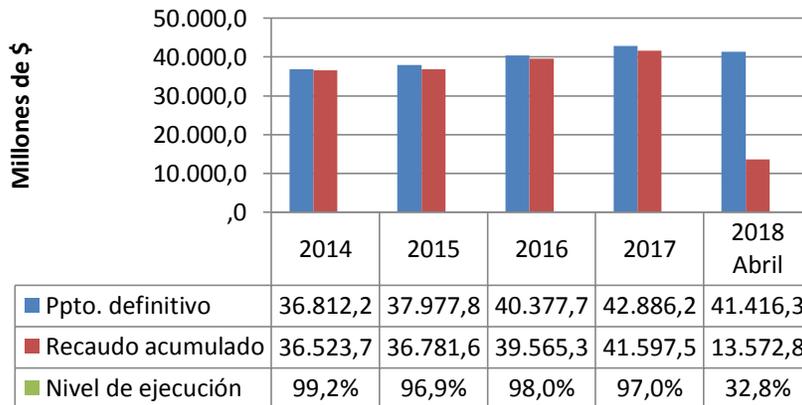
La ejecución presupuestal de ingresos durante las vigencia fiscales de 2014, 2015, 2016 y 2017 y sus variaciones, fueron las siguientes:

CONCEPTOS	2014			2015			2016			2017		
	Ppto. definitivo	Recaudo	Nivel de ejecución	Ppto. definitivo	Recaudo	Nivel de ejecución	Ppto. definitivo	Recaudo	Nivel de ejecución	Ppto. definitivo	Recaudo	Nivel de ejecución
Disponibilidad Inicial	1.009,1	1.009,1	100,0%	592,4	571,3	96,4%	512,3	191,6	37,4%	649,3	421,2	64,9%
Venta de servicios a usuario final	390,0	410,3	105,2%	428,0	424,8	99,2%	455,0	420,8	92,5%	450,0	420,3	93,4%
Venta de servicios a otras empresas	2.430,0	2.546,3	104,8%	2.472,0	2.490,8	100,8%	2.660,0	3.555,4	133,7%	3.140,0	3.553,1	113,2%
Otros ingresos de explotación	1.469,8	1.287,1	87,6%	1.704,3	968,5	56,8%	1.893,0	900,1	47,5%	1.438,8	976,9	67,9%
Aportes	31.500,2	31.239,5	99,2%	32.765,9	32.315,8	98,6%	34.852,7	34.489,4	99,0%	37.196,5	36.205,3	97,3%
Otros ingresos corrientes	,0	19,2		,0	,0		,0	,0		,0	,0	
Ingresos de capital	13,0	12,2	93,3%	15,2	10,5	68,7%	4,7	8,0	170,8%	11,7	20,6	176,2%
TOTAL	36.812,2	36.523,7	99,2%	37.977,8	36.781,6	96,9%	40.377,7	39.565,3	98,0%	42.886,2	41.597,5	97,0%

CONCEPTOS	VARIACIONES 2015 VS. 2014				VARIACIONES 2016 VS. 2015				VARIACIONES 2017 VS. 2016			
	Ppto. definitivo		Valor ejecutado		Ppto. definitivo		Valor ejecutado		Ppto. definitivo		Valor ejecutado	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Disponibilidad Inicial	-416,7	-41,3%	-437,9	-43,4%	-80,1	-13,5%	-379,7	-66,5%	137,0	26,7%	229,7	119,9%
Venta de servicios a usuario final	38,0	9,7%	14,5	3,5%	27,0	6,3%	-4,0	-0,9%	-5,0	-1,1%	-5	-0,1%
Venta de servicios a otras empresas	42,0	1,7%	-55,5	-2,2%	188,0	7,6%	1.064,6	42,7%	480,0	18,0%	-2,3	-0,1%
Otros ingresos de explotación	234,5	16,0%	-318,6	-24,8%	188,7	11,1%	-68,4	-7,1%	-454,2	-24,0%	76,8	8,5%
Aportes	1.265,7	4,0%	1.076,4	3,4%	2.086,8	6,4%	2.173,6	6,7%	2.343,8	6,7%	1.715,9	5,0%
Otros ingresos corrientes	,0		-19,2	-100,0%	,0		,0		,0		,0	
Ingresos de capital	2,2	16,7%	-1,7	-14,0%	-10,5	-69,1%	-2,4	-23,2%	7,0	148,9%	12,6	156,9%

CONCEPTOS	VARIACIONES 2015 VS. 2014				VARIACIONES 2016 VS. 2015				VARIACIONES 2017 VS. 2016			
	Ppto. definitivo		Valor ejecutado		Ppto. definitivo		Valor ejecutado		Ppto. definitivo		Valor ejecutado	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
TOTAL	1.165,7	3,2%	257,9	0,7%	2.399,9	6,3%	2.783,8	7,6%	2.508,5	6,2%	2.032,1	5,1%

NIVELES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 A ABRIL



El Sanatorio de Agua de Dios, E.S.E., tiene dos fuentes de ingreso para financiar la totalidad de sus gastos: los aportes del presupuesto general de la Nación y los recursos propios.

Los recaudos por concepto de aportes de la Nación se han venido manteniendo estables con un nivel de ejecución de 99,2% en el 2014, 98,6% en el 2015, 99% en el 2016 y 97,3% en el 2017.

La venta de servicios a otras empresas vienen presentando un incremento en su nivel de recaudo, pasando del 104,8% en el 2014, al 100,8% en el 2015, luego 133,7% en el 2016 y alcanzando un 113,2% para el 2017, permitiendo así el cabal cumplimiento de las obligaciones que la entidad financia con sus propios recursos.

En general los ingresos generados por la entidad se han venido programando y ejecutando acorde a las perspectivas de la entidad.

El nivel de ejecución del presupuesto de ingresos, con corte a 30 de abril de 2018, es el siguiente:

CONCEPTOS	2018 Abril		
	Ppto. definitivo	Recaudo	Nivel de ejecución
Disponibilidad Inicial	268,1	322,4	120,2%
Venta de servicios a usuario final	70,0	26,2	37,5%
Venta de servicios a otras empresas	3.280,0	985,5	30,0%
Otros ingresos de explotación	1.233,5	218,5	17,7%
Aportes	36.541,7	11.926,1	32,6%
Otros ingresos corrientes	,0	,0	
Ingresos de capital	23,0	94,2	409,6%
TOTAL	41.416,3	13.572,8	32,8%

El decrecimiento en el 2018 fue del 3,4% respecto de 2017 y el nivel de recaudo con corte a 30 de abril de 2018 es del 32,8% es cual es apropiado, frente a un recaudo esperado del 33,3%.

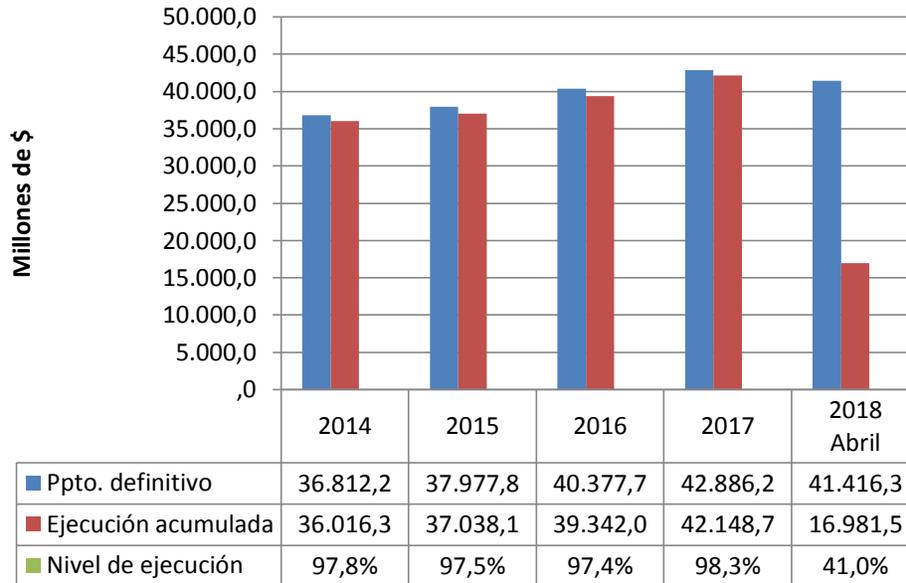
La ejecución presupuestal de gastos durante las vigencia fiscales de 2014, 2015, 2016 y 2017 y sus variaciones, fueron las siguientes:

Concepto	2014			2015			2016			2017		
	Ppto. definitivo	Valor ejecutado	Porcentaje ejecutado	Ppto. definitivo	Valor ejecutado	Porcentaje ejecutado	Ppto. definitivo	Valor ejecutado	Porcentaje ejecutado	Ppto. definitivo	Valor ejecutado	Porcentaje ejecutado
Gastos de Personal	8.386,9	8.323,2	99,2%	9.181,8	9.038,8	98,4%	9.572,0	9.408,9	98,3%	10.289,5	10.198,4	99,1%
Gastos Generales	2.492,8	2.325,4	93,3%	2.549,0	2.271,2	89,1%	2.622,3	2.123,7	81,0%	2.583,6	2.323,6	89,9%
Transferencias Corrientes	21.114,2	20.994,4	99,4%	22.180,7	22.102,4	99,6%	23.939,0	23.927,7	100,0%	25.975,7	25.941,6	99,9%
Operación comercial	3.276,7	2.953,5	90,1%	2.913,2	2.579,8	88,6%	1.660,8	1.401,0	84,4%	1.437,4	1.383,2	96,2%
Inversión	1.000,0	1.000,0	100,0%	1.000,0	999,8	100,0%	2.173,0	2.146,7	98,8%	2.065,8	2.054,5	99,5%
Cuentas por pagar y reservas	441,1	419,7	95,1%	123,1	46,0	37,3%	351,3	334,1	95,1%	247,3	247,3	100,0%
Disponibilidad Final	100,4	,0		30,0	,0		59,2	,0		286,9	,0	
TOTAL	36.812,2	36.016,3	97,8%	37.977,8	37.038,1	97,5%	40.377,7	39.342,0	97,4%	42.886,2	42.148,7	98,3%

Concepto	VARIACIONES 2016 VS. 2015				VARIACIONES 2017 VS. 2016			
	Ppto. definitivo		Valor ejecutado		Ppto. definitivo		Valor ejecutado	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Gastos de Personal	390,2	4,2%	370,0	4,1%	717,5	7,5%	789,5	8,4%
Gastos Generales	73,4	2,9%	-147,5	-6,5%	-38,7	-1,5%	199,9	9,4%
Transferencias Corrientes	1.758,3	7,9%	1.825,2	8,3%	2.036,7	8,5%	2.013,9	8,4%
Operación comercial	-1.252,3		-1.178,9		-223,5	-13,5%	-17,8	-1,3%
Inversión								
Cuentas por pagar y reservas	228,2	185,4%	288,1	626,5%	-104,0	-29,6%	-86,7	-26,0%
Disponibilidad Final	29,1	96,9%	,0		227,7	385,0%	,0	

Concepto	VARIACIONES 2016 VS. 2015				VARIACIONES 2017 VS. 2016			
	Ppto. definitivo		Valor ejecutado		Ppto. definitivo		Valor ejecutado	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
TOTAL	1.226,9	6,3%	1.157,0	6,2%	2.508,5	6,2%	2.806,7	7,1%

NIVELES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 A ABRIL



El nivel de ejecución del presupuesto de gastos se ha ubicado entre el 97,8% en el 2014, pasando al 97,5% en el 2015, 97,4% en el 2016 y 98,3% en el 2017 y el crecimiento de sus apropiaciones desde 3,2% en el 2015, 6,3% en el 2016 y el 6,2% para el 2017, lo que permite establecer que se efectúa una adecuada programación presupuestal, de acuerdo con las necesidades reales de la entidad, aplicando políticas de racionalización del gasto.

El nivel de ejecución del presupuesto de gastos, con corte a 30 de abril de 2018, es el siguiente:

Concepto	2018 Abril		
	Ppto. definitivo	Valor ejecutado	Porcentaje ejecutado
Gastos de Personal	9.864,2	3.284,4	33,3%
Gastos Generales	2.451,3	1.168,9	47,7%
Transferencias Corrientes	24.782,5	9.104,9	36,7%
Operación comercial	1.477,0	1.069,9	72,4%

Concepto	2018 Abril		
	Ppto. definitivo	Valor ejecutado	Porcentaje ejecutado
Inversión	1.936,9	1.448,9	74,8%
Cuentas por pagar y reservas	904,4	904,4	100,0%
Disponibilidad Final	,0	,0	
TOTAL	41.416,3	16.981,5	41,0%

El decrecimiento en el 2018 fue del 3,4% respecto de 2017 y el nivel de ejecución a nivel de compromisos con corte a 30 de abril de 2018 es del 41%.

ESPERANZA INÉS ROJAS GUTIÉRREZ
Gerente